



INDUSTRIA  
LICORERA DEL CAUCA  
NIT 891500.719-5



## ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA INITACIÓN ABIERTA No. 008 DE 2015

**“PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA, QUIENES REALIZARÁN LABORES DE MERCADEO, POSICIONAMIENTO DE MARCA Y APOYO EN LAS VENTAS DE LOS PRODUCTOS DE LA EMPRESA EN VEREDAS ALEDAÑAS, CORREGIMIENTOS Y MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”.**

El presupuesto oficial dispuesto para la presente convocatoria es de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000).

En Popayán, a los dieciséis (16) días del mes de Marzo de 2015, se reunieron el Contador Público TARSO MOSQUERA ROJAS, Jefe de la División Administrativa y Financiera y la Doctora ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA, Jefe de la División Jurídica como Comité Evaluador dentro del proceso de selección Invitación Abierta 008 de 2015, con el fin de recomendar la Declaratoria de Desierta de dicha invitación, teniendo en cuenta que los dos oferentes dentro del presente proceso de selección NO cumplieron con la capacidad financiera, ambas ofertas fueron RECHAZADAS, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.7 # 18 y el 3.7.1.2 del pliego de condiciones de la Invitación Abierta No 008 de 2015, y que por ello ninguno de los oferentes puede ser considerado hábil para el desarrollo y ejecución del objeto contractual y en la oportunidad no se presentó, por parte de los oferentes ninguna observación a la evaluación.

Para constancia se firma por quienes intervinieron, en Popayán, a los dieciséis (16) días del mes de Marzo de 2015.

ORIGINAL FIRMADO  
**TARSO MOSQUERA ROJAS**  
Jefe División Administrativa y Financiera  
Industria Licorera del Cauca

ORIGINAL FIRMADO  
**ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA**  
Jefe División Jurídica  
Industria Licorera del Cauca



INDUSTRIA  
LICORERA DEL CAUCA  
NIT 891500.719-5



Popayán, 16 de Marzo de 2015

Señores:

**INTERESADOS EN INVITACIÓN ABIERTA No. 008 DE 2015**

Ciudad

**REF.: DECLARATORIA DE DESIERTA INVITACIÓN ABIERTA 008 DE 2015.**

Respetados señores.

De manera atenta les informo que la Invitación Abierta No. 008 de 2015, que tiene por Objeto: “PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA, QUIENES REALIZARÁN LABORES DE MERCADEO, POSICIONAMIENTO DE MARCA Y APOYO EN LAS VENTAS DE LOS PRODUCTOS DE LA EMPRESA EN VEREDAS ALEDAÑAS, CORREGIMIENTOS Y MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”, se DECLARA DESIERTA, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Evaluador.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

**VÍCTOR LIBARDO RAMÍREZ FAJARDO**

Gerente

Industria Licorera del Cauca

Elaboró: Angélica Montilla Montilla – Jefe División jurídica